

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N°43

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR ANALISTA EN
MEDIO AMBIENTE

ESPACIO CURRICULAR: ECOLOGIA CULTURAL.

CAMPO DE LA FORMACIÓN: FORMACIÓN ESPECÍFICA

CURSO: 3° Año

CICLO LECTIVO: 2023

PROFESORA: TORTEROLA, MARIA FERNANDA

ASIGNACION HORARIA: 2 Hs. CATEDRAS SEMANALES

FORMATO: MATERIA

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

PLAN DECRETO: 3012/02

FUNDAMENTACIÓN

La ecología cultural estudia las relaciones entre una sociedad dada y su medio ambiente, las formas de vida y los ecosistemas que dan soporte a sus modos de vida. La ecología cultural implica el estudio de la conducta, además de una ciencia biológica y de una ciencia social, pues forma no simples aglomeraciones, sino asociaciones compuestas de diversas especies que se interrelacionan en modos regulares y cuyos miembros están organizados también de forma regular (ecosistema).

La ecología cultural puede entenderse de manera diacrónica (examinando entidades que existieron en épocas diferentes), o sincrónica (examinando un sistema presente y sus componentes). El argumento central es que el medio ambiente, a pequeña escala o para sociedades de subsistencia dependientes en parte de él, es un factor principal que contribuye a la configuración organización social y a otras instituciones humanas.

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone un abordaje interdisciplinario de esta ciencia, tomando como punto de inflexión el estudio de diferentes civilizaciones a lo largo del tiempo y como estas implementaban técnicas y prácticas culturales, analizando las mismas desde el impacto positivo y negativo que puedan ocasionar al medio ambiente.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender los conceptos de Cultura, Ecología, Energía, Medio Ambiente y Ecosistema.
- Reconocer los fenómenos provocados por el hombre y la naturaleza y que afectan el entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los orígenes y desarrollo de la ecología cultural.
- Interpretar las diferencias culturales y ambientales.

- Considerar el problema y crecimiento demográfico y sostenibilidad.
- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Respeto por las diferencias de opiniones.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Análisis de los conceptos de Cultura, Ecología, Energía, Medio Ambiente y Ecosistema. Cultura, Historia y Ambiente: Su enfoque desde diferencias culturales y ambientales. Diferencia entre Ecología Cultural y Ecología Humana. El método de la Ecología Cultural: Sus tres procedimientos (Steward). Factores de calidad de vida: Ecológicos, Económicos y Socio Culturales.

UNIDAD II Educación ambiental y desarrollo sustentable. Crisis de civilización y emergencia del ambiente. Complejidad. Interdisciplinariedad y sustentabilidad. Ética y educación ambiental. El gestor público y ambiental.

UNIDAD III: Desarrollo rural y sostenibilidad: La vida rural y los derechos socioeconómicos. La agricultura intensiva y tala de árboles. Desarrollo rural para un futuro sostenible: tratamiento sistémico. Problema del rápido y desordenado crecimiento de las ciudades: crecimiento demográfico y sostenibilidad.

UNIDAD IV: La cosmovisión de los pueblos originarios en una Sociedad Sustentable: ¿Qué es una cosmovisión? ¿Cómo de la distingue de los pueblos Originarios? (El caso del sendero de Chile). El caso del fondo de protección ambiental. Cultura y responsabilidad ambiental: Ambiente cultural. Elementos del ambiente cultural: bióticos, abióticos y sociales. Problema ambiental local y regional: contaminación atmosférica; contaminación del agua y suelo; Contaminación visual y auditiva.

Problemas ambientales globales: Explosión demográfica. Cambio climático. Consumismo. Deforestación. Pérdida de la Biodiversidad.

Desertificación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Implementación y utilización adecuada de herramientas informáticas aplicadas a la divulgación del conocimiento científico.
- Manejo de información bibliografía, páginas web fidedignas.
- Capacidad de síntesis.
- Formulación adecuada de situaciones problemáticas.
- Formulación de hipótesis a partir de modelos e identificación de problema.
- Manejo de la oralidad como herramienta indispensable para el desarrollo de la Tecnicatura a futuro.

SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS DE LOS ESTUDIANTES

Las acciones que se llevarán a cabo para fomentar el sostenimiento de las trayectorias de los estudiantes son:

- Realizar salidas de campo para fomentar habilidades cognitivas de reflexión y pensamiento crítico.
- Brindar apoyatura a las prácticas profesionalizantes (si las existiese), dando las herramientas para el marco de legitimidad y legalidad a las mismas.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario con otros espacios curriculares, a través de trabajos prácticos integradores.
- Fortalecer vínculos interinstitucionales con instituciones intermedias de nuestra localidad y la localidad vecina.

MODALIDADES DE CURSADO

Ecología Cultural: permite optar por las siguientes condiciones modalidades de cursado:

- Regular con cursado presencial
- Regular con cursado semipresencial
- Libre

EVALUACIÓN

A fin de permitir al docente un panorama más ajustado acerca el estado del saber de cada uno de los alumnos, se considera necesario utilizar en forma permanente evaluaciones de tipo:

- Exámenes parciales.
- Trabajos prácticos.
- Exposición y puesta en común de diferentes actividades.
- Observación directa –por parte del docente-del trabajo grupal e individual.
- Examen final individual, si correspondiera.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación generales son los siguientes:

- Cumplimiento con las tareas asignadas por el docente.
- Participación “Activa” en cada una de las clases dictadas.
- Dominio del conocimiento.
- Compromiso y responsabilidad, para con cada una de actividades institucionales, que requieran de su colaboración.

PARA REGULARIZAR ECOLOGIA CULTURAL EN FORMA PRESENCIAL, LOS ALUMNOS DEBERÁN:

- Tener un mínimo de 75% de asistencia a clases durante el tiempo que dure la cursada.
- Las asistencias se computan en forma cuatrimestral.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos, entregados en tiempo y forma.
- Aprobar los exámenes parciales en la primera instancia o su recuperatorio, con una nota mínima de 6(seis).

PARA REGULARIZAR ECOLOGIA CULTURAL EN FORMA SEMI-PRESENCIAL, LOS ALUMNOS DEBERÁN:

- Tener un mínimo de 40% de asistencia a clases en cada cuatrimestre.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
- Aprobar los exámenes parciales en la primera instancia o su recuperatorio, con una nota mínima de 6 (seis).

PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN DIRECTA DE ECOLOGIA CULTURAL, LOS ALUMNOS DEBERÁN:

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos, entregados en tiempo y forma.
- Aprobar los exámenes parciales, en primera instancia o su recuperatorio con un promedio de 8 (ocho).
- Aprobar una instancia final integradora, con un mínimo de 8 (ocho), este examen no tiene recuperatorio.

BIBLIOGRAFIA

- Ambiente, Desarrollo y Sociedad. Adriana Azolin. Editorial Maipue.
- Biología la vida en la tierra. Audesirk/Audesirk. Editorial. PEARSON.
- Construcción de Valores. Educación Ambiental. Grupo Clasa
- Clásicos y contemporáneos en Antropología. El concepto y el método de la ecología cultural. Julian H. Steward.
- www.medioambiente.gov.ar

